

el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla núm. , de fecha de 2004, conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante concurso, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el contrato de las Oficinas Virtuales de la Ciudad Autónoma de Melilla dependientes de la Consejería de Administraciones Públicas y de los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, que han de regir en dicho concurso y, en la representación que ostenta, se compromete a asumir el cumplimiento del citado contrato por el precio alzado de (en letra y número) euros, a razón de (en letra y número) euros por usuario. Lugar, fecha y firma del proponente".

Melilla, 13 de diciembre de 2004.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

2790.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por ORDEN núm. 5.272 de fecha 02 de diciembre de 2004, aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto, y tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de "ASISTENCIA TÉCNICO SANITARIA A DOMICILIO A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD, PARA EL EJERCICIO 2005.

TIPO DE LICITACIÓN: 14.805,60 €

DURACIÓN DEL SERVICIO: UN (01) Año, susceptible de prórroga por igual período y por una sola vez.

FIANZA PROVISIONAL: 296,11 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación

y Patrimonio (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tlfno: 952699131/51, fax: 952699129), de 09 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACIÓN DE PLICAS:

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS:

En la Sala de .Plenos de la Asamblea de Melilla, al quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN:

Don/ Doña , titular del DNI núm. , natural de provincia de , mayor de edad y con domicilio en

C/. teléfono , actuando en nombre (propio o de la empresa a que represente) manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla núm. de fecha de de 2004, conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar o mediante concurso, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el contrato de servicio de Asistencia Técnico Sanitaria a domicilio a los beneficiarios del programa del Servicio de Atención Domiciliaria de la Consejería de Bienestar Social y Sanidad durante el ejercicio 2005 y de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, que han de regir dicho concurso y, en la representación que ostenta, se compromete a asumir el cumplimiento del citado contrato por el precio alzado de

(en letra y número) euros, a razón de (en letra y número) euros con servicio/usuario. Lugar, fecha y firma del proponente.

Melilla, 10 de diciembre de 2004.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.